

6



*Reflexiones conceptuales: Método comparativo,
Investigación Comparativa en Educación,
¿Educación o Pedagogía Comparada?*

*Conceptual Considerations: Comparative
Method, Comparative Research in Education,
Education or Comparative Pedagogy?*

Karla Karina Ruiz Mendoza*

DOI: 10.5944/reec.44.2024.35815

Recibido: 14 de octubre de 2022

Aceptado: 29 de mayo de 2023

*KARLA KARINA RUIZ MENDOZA: es investigadora doctoral en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California en México. Ha participado en proyectos de evaluación e investigación educativa, así como del área de tecnología en dicha universidad. Su interés se centra en la interdisciplina que desenvoquen en el área de educación, uniendo áreas como historia, literatura, matemáticas, ciencia de datos y usos de la tecnología. Actualmente trabaja en su tesis sobre validez en un examen de ingreso a la universidad. **Datos de contacto:** ruiz.karla32@uabc.edu.mx : <https://orcid.org/0000-0001-8978-8364>

Resumen

Introducción. Al momento de abordar el concepto de educación comparada en el área de Ciencias de la Educación comenzamos a observar ambigüedades y poca claridad sobre el concepto y el método propio de este tipo de investigaciones. Esto nos llevó a un problema epistémico: pedagogía comparada, investigación comparativa en educación, estudios comparados en educación, pedagogía del extranjero, método comparado, metodología comparada, educación extranjera e incluso comparativismo pedagógico. *Objetivo y metodología.* El objetivo es definir los conceptos que engloban la discusión de los estudios e investigaciones comparados en educación: estudios comparados, investigación comparada, el método comparativo, la pedagogía o educación comparada a través de un análisis descriptivo y comparativo sobre la literatura disponible para así reconocer sus posibles empleos dentro de las investigaciones orientadas al ámbito pedagógico y/o educativo. *Resultados y discusión.* Los resultados apuntan a que no hay rigurosidad o claridad en el desarrollo de investigaciones donde se utilice el método comparativo en el área de educación, asimismo, la investigación comparativa en educación podría ser una antesala del término educación comparada o bien ser dos conceptos distintos. *Conclusiones.* Algunas de las conclusiones son: el término comparativismo pedagógico refiere a un método en educación para poder comparar dentro de una investigación a partir de su relación con políticas educativas, historiografía, antropología social u otros. El término pedagogía comparada, aunque es un término de uso correcto en español, no es el que prevalece en el campo educativo, el término más difundido para nuestro mundo contemporáneo es el de educación comparada y se encuentra en el Tesoro de la UNESCO. Finalmente, pedagogía del extranjero es un término que se encuentra en desuso en el español y sólo aparece como parte de las propuestas en la revisión historiográfica del siglo XX.

Palabras clave: educación; pedagogía; ciencias de la educación; educación comparada; investigación en educación

Abstract

Introduction. When approaching the concept of comparative education in the area of Educational Sciences, we began to observe ambiguities and lack of clarity about the concept and method of this type of research. This led us to an epistemic problem: comparative pedagogy, comparative research in education, comparative studies in education, pedagogy of the foreigner, comparative method, comparative methodology, foreign education and even pedagogical comparativism. *Objective and methodology.* The objective is to define the concepts that encompass the discussion of comparative studies and research in education: comparative studies, comparative research, the comparative method, comparative pedagogy or comparative education through a descriptive and comparative analysis of the available literature in order to recognize their possible uses in research oriented to the pedagogical and/or educational field. *Results and discussion.* The results indicate that there is no rigor or clarity in the development of research using the comparative method in the area of education; likewise, comparative research in education could be a prelude to the term comparative education or two different concepts. *Conclusions.* Some of the conclusions are: the term comparative pedagogy refers to a method in education to be able to compare within an investigation based on its relation with educational policies, historiography, social anthropology or others. The term comparative pedagogy, although it is a term of correct use in Spanish, is not the one that prevails in the educational field; the most widespread term for our contemporary world is comparative education and it is found in the UNESCO Thesaurus. Finally, pedagogy of the foreigner is a term that is in disuse in Spanish and only appears as part of the proposals in the historiographic review of the twentieth century.

Keywords: education; pedagogy; science education comparative education, educational research

1. Introducción

Al momento de abordar el concepto de educación comparada en el área de Ciencias de la Educación comenzamos a observar ambigüedades y poca claridad sobre el concepto y el método propio de este tipo de investigaciones. Esto nos llevó a un problema epistémico: pedagogía comparada, investigación comparativa en educación, estudios comparados en educación, pedagogía del extranjero, método comparado, metodología comparada, educación extranjera e incluso comparativismo pedagógico. Cada uno de estos conceptos merecen definirse, y si es posible, categorizarse, y es lo que intentaremos hacer de una forma orgánica, analítica y descriptiva.

Un concepto que no se encuentre finamente aclarado siempre tenderá a regresar en nuestra colectividad científica. Si bien se han publicado estudios sobre investigación y/o estudios comparados, pedagogía comparada y/o educación comparada, sus diferencias, no nos deja la satisfacción sobre que esta discusión haya logrado un punto culmen, a una conclusión en donde se diferencie de forma precisa su empleo como metodología o sus alcances como ciencia, o bien, simplemente determinar de forma correcta el empleo de las palabras. Por ende, nuestro objetivo en este artículo es definir cada uno de los conceptos expresados de forma individual y en conjunto a través de un análisis descriptivo y comparativo sobre la literatura disponible, es decir, a partir de los debates publicados y literatura pertinente sobre la epistemología sobre la precisión de los conceptos: estudios comparados, investigación comparada, el método comparativo, la pedagogía o educación comparada; ya sea general o específica del área de la Pedagogía y Ciencias de la Educación; por eso es de suma importancia iniciar con los conceptos básicos de investigación.

Entendiendo el fin del presente texto, necesitamos definir qué es comparar. El término comparación lo iniciaremos definiendo según la Real Academia Española (RAE): «examinar atentamente [una cosa o persona] para establecer las semejanzas o diferencias con otra, (...)» (2023), y es que desde este punto es claro, la misión de comparar, a grandes rasgos, es el establecimiento de semejanzas o diferencias sobre algo; una cosa puede ser un sujeto u objeto de estudio. Curiosamente, hoy en día tenemos gran diversidad en su uso, uno de ellos en el área de estadística informática como el software SPSS de IBM, donde se busca comparar y correlacionar datos. Este sistema, en sus inicios, solo se utilizaba para investigaciones de las ciencias sociales y en las ciencias aplicadas, hoy en día se ha extendido los niveles de análisis de datos; el cual tendría buen uso en el análisis de datos en el área educativa a nivel macro.

Lo anterior toma relevancia cuando comprendemos que las investigaciones que usan este nivel de pensamiento (Anderson y Krathwol, 2001), es decir, de comparación, han surgido de manera formal desde el año 1699 con los estudios de Edward Tyson, médico y anatomista, en Londres sobre anatomía comparada nombrado: «Orang-outang, sive homo sylvestris: or, The anatomy of a pygmie compared with that of a monkey, an ape, and a man. (...)». Este tipo de estudio logró demostrar la importancia del análisis comparativo a nivel de investigación ya que su comparación fue de forma exclusiva, es decir, como método de investigación sistematizado. Otro de los estudios que asemejan al método por comparación es el de Isaac Adler en 1912, en el cual estableció una relación causal entre el consumo de tabaco con el cáncer de pulmón.

Con esta observación, podemos pensar en la comparación, cualquiera de las cosas o situaciones que se le presenten, como propia del ser humano, parte de nuestra evolución, es inherente. Nohlen (2013), describe a la comparación como propia del pensamiento

científico, no hay proceso científico donde no se compare. De ahí que diversas ciencias retomen la comparación como una manera de llegar a conclusiones acertadas. Incluso, podríamos decir que este artículo es parte de un método comparado donde se utiliza la comparación teórica descriptiva para llegar a comprender cuál es la definición correcta para nuestras dudas epistemológicas sobre la educación comparada, la pedagogía comparada, la investigación comparativa en educación, etcétera. La comparación, por ende, es un hallazgo empírico entre la relación de un objeto (o sujeto) con otro.

En el área de las ciencias sociales, por ejemplo, se reconoce al acto de comparar como propio del fin y método en sus investigaciones de corte cualitativo con el fin de comprender, y en investigaciones de corte cuantitativo para medir (Cohen & Gómez, 2019). Para fundamentar de dónde provienen las discrepancias conceptuales a continuación nos centramos en revisar qué es una investigación, un estudio y la metodología en aras de comprender la raíz del problema, para después analizar qué es un estudio e investigación comparada, las ciencias que han definido y utilizado el método comparativo, así como la investigación comparativa para así encontrar las diferencias y semejanzas con los términos de educación y pedagogía comparada.

2. Investigación, estudio, tipos de investigación y metodologías

En el argot académico es común referirnos a una investigación o un estudio como algo indistinto, a veces caemos en obviedades o en la expresión de conceptos sin detenernos a revisarlos. Según la RAE (2023), investigar se refiere a descubrir algo o bien a la realización de actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el fin de agregar conocimiento a un materia. Para Kerlinger & Lee (2001) la investigación está relacionado directamente con la ciencia, en donde quizá la mejor opción para entenderla sea la heurística con una perspectiva socio histórica, pues la ciencia se centra en la interconexión de teorías, esquemas, análisis de datos, y la generación de hipótesis para encontrar respuestas, patrones y regularidades de ciertos fenómenos.

Según Kerlinger & Lee (2001), los seres humanos partimos de cuatro métodos del conocimiento para comprender nuestro entorno más allá de nuestra creatividad, estos son: 1) el método de la tenacidad; 2) el método de la autoridad; 3) el método a priori; y, claro, 4) el método científico; este último es lo que relacionamos con la ciencia. La ciencia gira en torno a lo sistemático y controlado, tiende a verificar lo exacto y validar los resultados o respuestas obtenidas, esto implica la revisión objetiva del sujeto que investiga (Cresswell, 2009).

En cuanto a la investigación científica «(...) es una investigación sistemática, controlada, empírica, amoral, pública y crítica de fenómenos naturales. Se guía por la teoría y las hipótesis sobre las presuntas relaciones entre esos fenómenos.» (Kerlinger & Lee, 2001, p.13) con el fin de observar los resultados, abrir paso al conocimiento y solo saber su fin con el paso del tiempo, es decir, los procesos de investigación científica son la ante sala de un saber que forma parte de la ciencia. Así, con el paso del tiempo hemos encontrado que podemos utilizar diversos métodos dentro del proceso de investigación (Martínez, 2019), pues dentro de la metodología van los métodos los cuales se podrían definir como procedimientos particulares de un marco general (Moss & Haertel, 2015).

Sobre la metodología, Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2007), con el fin de explicar cada concepto desde el campo de la investigación educativa, traen a colación dos concepciones para observar la realidad social a partir de Barr Greenfield (1975):

«la objetividad y la subjetividad. La metodología en su objetividad irá relacionado a modelos y análisis cuantitativos, mientras que desde la subjetividad girará sobre la representación de la realidad con el propósito de comparar».

En el ámbito educativo los términos ya mencionados parecen no ser suficientes para la revisión de metodologías (Moss & Haertel, 2015). Aunque no profundizaremos en demasía sobre esto, queda a destacar que Moss y Haertel (2015, p. 15) expresan 10 tradiciones metodológicas para realizar una investigación:

"1) Experimental and Quasi-Experimental Designs for Generalized Causal Inference (GCI); 2) Ethnography/Ethnographic Research (EhtR); Small N or Comparative Case Studies (CCS); 4) Discourse Analysis: Critical Discourse Analysis (CDA) and Systemic Functional Linguistics (SFL); 5) Survey Research and Measurement (SR&M); 6) Design Based Research (DBR); 7) Social Network Analysis (SNA); 8) Complex Adaptive Systems Research (CAS) and Agent Based Modeling (ABM); 9) Critical Race Theory (CRT); 10) Participatory Action Research (PAR)".

Tabla 1.
Diseños o tipos de investigación según Martínez Rizo

Tipo de estudio	Diseños
Investigaciones básicas vivas	Encuestas
(Información nueva, no registrados antes)	Estudios de caso
	Estudios de observación visual
	Experimentos
	Cuasi-experimentos
	Estudios longitudinales
	Estudios mixtos
Investigaciones básicas documentales	Investigación de archivo
(Utiliza datos obtenidos y registrados antes)	Análisis secundario de bases de datos
	Análisis de evidencias
	Síntesis de investigaciones
Investigaciones aplicadas	Estudios de intervención
(Ponerse en contacto con el objeto o sujeto de estudio)	Investigaciones evaluativas
	Investigaciones metodológicas

Fuente: Elaborado a partir del libro El nuevo oficio del investigador educativo (Martínez, 2019)

No obstante, siempre hay diversidad en la categorización de las metodologías a usar en una investigación, Martínez Rizo (2019), por su parte, estableció 14 diseños o tipos

de investigación, los cuales se pueden observar en la tabla 1. Podemos, entonces, tener diversidad de formas de comprender las formas de realizar una investigación, es decir, de metodologías, mientras que el método es la serie de pasos a seguir para realizar dicha investigación.

3. Investigación comparada y estudios comparados

En cuanto a la comparación como investigación, llamada investigación comparada, Ragin y Amoroso (2011) consideran en su libro *Constructing social research* que el análisis comparativo a través de casos está situado entre la investigación cuantitativa y cualitativa, lo que parecería acercarse a una visión mixta de estos enfoques (véase figura 1); recordando que no puede confundirse el término caso sobre un estudio de caso, el primero está determinado por un fenómeno social particular y el segundo parte de su estudio con diferentes perspectivas de investigación (Neiman y Quaranta, 2006). En la figura 1 podemos observar cómo podemos ir comparando sobre características y números de casos, es decir, podemos comparar diversas problemáticas o casos con un número x de características y así obtener otra forma de comprender un fenómeno en específico.



Figura 1: Casos, características de los casos y estrategias de investigación. Fuente: Réplica de la figura sobre Cases, Aspects of Cases, and Research Strategies propuesta por Ragin & Amoroso (2011, p.42).

Debido a lo anterior, es pertinente aclarar que la investigación comparada se encuentra en un punto medio entre las características y números de casos, donde compara diferencias y similitudes de dos o más sistemas o métodos (Ragin y Amoroso, 2011) para determinar qué tipo de investigación es. Autores como Roberto Sampieri (2014) establecen a estos como enfoques de investigación y además establecen dudas sobre la dispersión de los términos y sus significados, los cuales podrían provenir de las traducciones de diversos idiomas, sobre todo del idioma inglés en el siglo XX y a la vez de una mala interpretación o lectura del significado.

Un ejemplo de variante de significado es el concepto de estudio como sinónimo de investigación. Para Martínez Rizo, el estudio, de manera tácita, lo coloca dentro de un tipo de investigación, aunque no deja claro el nivel de conocimiento porque se entiende que implica algún nivel de conocimiento. Cuando nos referimos al término estudio, lo determinamos como un proceso de revisar un conocimiento previo, es decir, partir de la repetición de algo ya estudiado o con una estructura ya definida (metodologías o métodos, incluso modelos) (Martínez, 2019; Cresswell, 2009). Así, podríamos comprender que dentro de una investigación podrían entrar diversos estudios, de ahí la comparación de estudios lo cual no es lo mismo a estudios comparativos (véase figura 2).

Entonces, a un estudio lo podríamos entender como aquél que se encarga de revisar un tema en específico mientras que una investigación implica un método, preguntas, hipótesis, análisis de datos, entre otras características ya mencionadas con anterioridad. Y, como observamos en la figura 2, vemos cómo la omnipresencia de la interpretación abarca todo el esquema, debido a que «En todos los niveles, el conocimiento humano implica un componente perceptual y otro estructurante;» (Martínez, 2019, p.371), es decir, siempre estamos abiertos a la reinterpretación y entendimiento variable de los propios márgenes de cómo realizar una investigación; sin dejar de lado claramente una visión lógica de la información. Esto lo podemos ligar con que depende de la visión con que se vea a la ciencia, si optamos por la versión estática (Kerlinger & Lee, 2001) entonces quizá se ligue a una concepción muy metódica y abierta a descubrir nuevos hechos, en cambio si mantenemos una visión dinámica las investigaciones nos orientan a la base de lo que podrían revisar después.

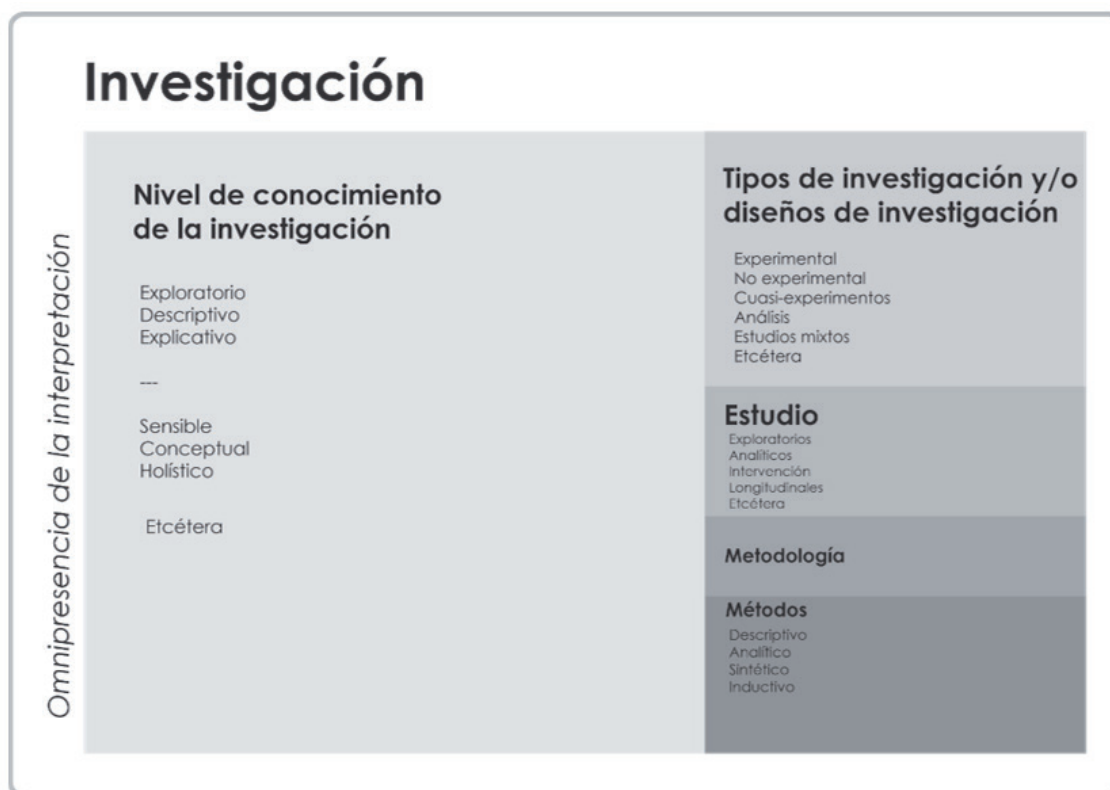


Figura 2. Modelo básico de investigación. Fuente. Elaboración propia a partir de la literatura consultada. Cada recuadro conlleva ejemplos de niveles, tipos, métodos, sin embargo estos son solo ejemplos obtenidos de la literatura consultada.

4. El método comparativo desde otras ciencias

Como ya hemos mencionado, la comparación es aplicada en diversas ciencias sociales entre ellas encontramos la Historia, donde ponen apellido a la Historia pero anticipando que es un método de estudio, así lo describe Charles Maier de la Universidad de Harvard: «El método histórico comparativo es una forma de trabajo venerable, aunque solo en la segunda mitad del siglo la historiografía comparada ha llegado a ser una actividad intelectual dotada de un específico sistema de conocimiento.» (1992, p.11), añade que el método comparativo traerá a colación, por su esencia, una comparación a través del tiempo. De ahí la historiografía comparada ya que se basa en la comparación de características de las historias ya descritas. También podemos recuperar el método comparativo de la historia social con Tocqueville y Marx, o bien con Weber quien puso el presupuesto de que «(...) los fines principales de la historiografía comparada es el de descubrir regularidades o reglas de desarrollo (...)» (p.14). Sin embargo, cuando se habla de estudios refieren a la comparación de instituciones políticas, pero también hay una ambigüedad en la palabra estudio, aunque quizá la siguiente cita nos ayude a dilucidar esto:

«El historiador que quiera estudiar con una metodología comparativa el sistema asistencial, por ejemplo, en Japón y en la Europa Occidental, se equivocaría mucho si se pusiera a comparar los niveles del gasto estatal en los diversos países, dado que el Japón continúa atribuyendo muchos fines asistenciales a las empresas. Sólo un gran conocimiento de cada uno de los contextos sociopolíticos de los que se ocupa puede poner al historiador en la senda correcta para poder individualizar las instituciones que es apropiado comparar en una determinada investigación». (Maier, 1992, p.30)

Primero hace referencia a la capacidad para poder dilucidar lo que se va a comparar, porque no podemos poner en el mismo nivel las distintas variables que se nos presenten. En un segundo momento, podríamos decir que la comparación de diversos estudios comparativos nos proveerá una investigación, o bien que el proceso de estudio nos genera una investigación y entendiendo la definición de estudio, según la RAE, como «Esfuerzo que pone el entendimiento aplicándose a conocer algo.» (2023), o bien «Obra de cierta extensión en que se expone y analiza una cuestión determinada.» (2023). Así, comprendemos a la historia comparada como a la historiografía y su comparación entre otros autores o bien a través del tiempo.

Por otro lado, cuando los autores definen a la política comparada también lo hacen pensando en su método. La política comparada es una sub-disciplina donde la metodología se centrará más en la comparación, es decir, en el método comparativo (Liendo & Ortega, 2018). Estas definiciones fueron recuperadas de Arend Lijphart (1971) con su obra *Comparative politics and the comparative method*, para Lijphart un método científico podría ser el estadístico, el estudio de caso o el método experimental; y aún seguimos oscilando entre los diversos métodos de investigación.

En antropología sucede algo similar, no obstante, la antropología puede ser considerada una ciencia holística y comparativa en sí misma (Kottak, 2002), por lo que no encontraremos el término antropología comparada o por lo menos no es de uso común, «(...) la antropología ofrece una perspectiva transcultural única mediante la comparación constante de las costumbres de una sociedad con las de otras.» (Kottak, 2002, p.4),

en este sentido, entendemos como ya señalaba Martínez Rizo y Kerlinger & Lee, que dentro de las ciencias sociales la comparación es inherente y forma parte del análisis de la literatura, del contexto y de una época.

Para Juan Ignacio Piovani y Nora Krawczyk (2017) lo interesante de la comparación radica «(...) en la selección y definición de los objetos y las propiedades que se comparan, así como en el cuidado y sistematicidad de los procedimientos de producción y análisis de los datos a partir de los cuales se realizan las comparaciones.» (p.2), es decir, el análisis comparativo y sus nombres puede que estén orientados a la relevancia del mismo nombre, es decir, no es lo mismo comparar dos tipos de conceptos (como lo intentamos realizar acá) a comparar dos países y sus resultados académicos a nivel de educación básica. Llegar a esta conclusión no es sencillo puesto que el establecer relaciones entre variables no debería ser suficiente para llamarse método comparativo, otro ejemplo sería en el caso de la estadística donde inevitablemente se realizan comparaciones entre variables. Como apuntan Piovani y Krawczyk, en cuanto a los estudios de caso:

«Probablemente la única diferencia importante sea que, la mayoría de las veces, el estudio de un caso no conlleva la realización de comparaciones tendientes a la construcción de conocimiento nomotético, como en el experimento o en los análisis estadísticos (al menos en su variante más clásica)». (2017, p.5)

A partir de la cita anterior, podríamos decir que un estudio no se centra en la creación de teorías o leyes si no en comprender una situación específica, un caso. Para Martínez Rizo «Como las encuestas, los estudios de caso tienen un propósito básico y un carácter observacional, ya que no incluyen manipulación de variable alguna.» (Martínez Rizo, 2019, p.67), y por lo tanto sería complejo definir si es posible nombrar estudio comparativo al contraste entre dos estudios de caso, en todo caso sería nuestro interés propio en remarcar la comparación por su relevancia en un contexto o problemática determinada.

Hassan Bukhari (2011), por otro lado, usa el término *Comparative study* para definirlo como la comparación de dos o más objetos o, en todo caso, ideas. En cuanto a la traducción, estamos hablando de estudios comparativos. Nos dice, además, que este tipo de estudio comenzó a aparecer hacia alrededor de 1880, siendo popular hasta después de la Segunda Guerra Mundial (parte de la era de las catástrofes según Eric Hobsbawm). De ahí que naciera la curiosidad por comparar el uso de las tecnologías, así como de las tecnologías de comunicación; recordando la carrera para llegar a la luna (Hobsbawm, 2012). Pero lo más relevante es la siguiente nota: «Comparative study is a type of research that is necessary to achieve higher studies» (Bukhari, 2011, p. 2), es decir, este tipo de estudio se encuentra dentro de una investigación mayor; donde hay dos acepciones importantes: el espacio y el tiempo (véase figura 3).

Del espacio podemos decir, según Hassan Bukhari, que refiere a todo aquél estudio que se centra en las comparaciones entre países, culturas, gobiernos y por ende políticas; «Spatially cross-national comparisons are by far the most common, although comparisons within countries, contrasting different areas, cultures and governments» (2011, p.5). Sobre el tiempo se refiere al uso de ciertos periodos de tiempo. Ambas visiones proporcionan la posibilidad de desarrollar investigaciones al nivel de modelos teóricos. Como podemos ver en la figura 3, la comparación y su definición dependerá sobre si es investigación, estudio o método, sin embargo, la visión del espacio y tiempo se encuentran dentro del estudio y la investigación. Así, cuando nos referimos a la comparación

normalmente se analiza desde el espacio, el tiempo o ambas. Un estudio comparado dependerá de una comparación entre el tiempo y el espacio de un fenómeno, mientras que una investigación comparativa tratará de profundizar en cuanto a métodos y diversidad de acercamientos al fenómeno o a los fenómenos, puesto que una investigación podría estar acompañada de varios estudios.



Figura 3: Sobre los alcances de la comparación. Fuente: Elaboración propia a partir de la literatura analizada.

5. Investigación comparativa, su metodología y método

La investigación comparativa (*Comparative research*) engloba, entonces, al análisis de diversidad de contextos o ambientes lo cual hace que este tipo de comparación sea compleja y profunda (Piovani & Krawczyk, 2017). Para Pickvance (2005), profesor de la Universidad de Kent en Reino Unido, la investigación comparativa nos llevará a comprender la causa de determinados eventos, brindándonos otras posibles variables, además la investigación comparada ha estado en boga por el tema de globalización, los avances tecnológicos, incluso con las fronteras. En cuanto al término sobre comparada o comparativa, se sobreentiende que se traduce directamente del idioma inglés (*comparative*) agregando que la literatura disponible sobre este término será propia de investigaciones anglosajonas.

Pero, ¿en qué casos realizar un análisis comparativo y qué maneras tenemos para realizarlo? Pickvance en 2001 publicó un artículo tratando de dilucidar estos aspectos, en la tabla 2 se pueden observar el uso de análisis comparativo (en la primera columna) y la clasificación a partir de Tilly sobre los cuatro tipos: *individualizing*, *universalising*, *variation-finding* y *encompassing*; lo cual se puede traducir como: individualizar, universalizar, buscar la variación y abarcar (englobar).

Tabla 2.
Uso y tipos de análisis comparativo

Uso del análisis comparativo
a) Para explorar las relaciones de los postulados teóricos
b) Para examinar la relación del estudio de una sociedad con otra
c) Para examinar si una condición dada es influyente o no en una sociedad.
d) Para la observación de casos de forma holística y así comprender procesos causales y similitudes
Tipos de análisis comparativo
a) Individualizadora : contraste de un pequeño número de casos captando así las particularidades.
b) Universalizadora : analizar los casos con una misma regla.
c) Búsqueda de la variación : analizar las diferencias sistemáticas a partir de un principio de variación.
d) Englobalizadora : sitúa varios lugares en un mismo sistema con el fin de analizar sus características en función del sistema.

Fuente: Elaborado a partir del artículo *Four varieties of comparative analysis* de Christopher G. Pickvance (2001).

Observando la tabla 2 y la figura 1, podemos comprender que el uso de análisis serían los niveles de investigación mientras que los tipos de análisis se acercan al tipo de diseño o cómo se abordará la problemática. Sin embargo, necesitamos dilucidar cuáles son los pasos para analizar de forma comparada. Por otro lado, en cuanto a autores, encontramos que hay un gran interés en Estados Unidos, Jonathan Z. Smith, de la Universidad de Chicago, se interesó por el estudio comparado en el ámbito de la historia de las religiones. Smith propone cuatro modos de comparación: etnográfico, enciclopédico, morfológico y evolutivo; David Friedenreich, de la universidad Colby College en Maine, en el 2004 presenta sus cuatro modos: el primero minimiza las diferencias entre lo comparado; el segundo es un enfoque unilateral sobre la diferencia; el tercero un enfoque género-especie; y el cuarto, la comparación de re enfocar para comprender mejor el segundo fenómeno (es decir, si observo A, puedo observar mejor B) (Freiberger, 2018).

Además de lo anterior, debemos recuperar el entendimiento de las escalas de comparación que dentro del texto de Freiberger (2018) se distinguen los siguientes: micro-comparativo, macro-comparativo, meso-comparativo; todo desde la perspectiva sobre historia de la religión. No obstante, puede darnos una idea de la complejidad sobre la selección correcta sobre cómo abordar un problema de investigación, en este caso por medio de la comparación. Añadimos también los ámbitos de alcance propuestos por Freiberger: ámbitos contextuales, transculturales y trans-históricos; los cuales se asemejan a los alcances de espacio y tiempo propuesto por Hassan Bukhari, entre otros.

Como lo describe Adrián Mancera en su artículo «Consideraciones durante el proceso comparativo», hay que seguir una metodología acertada, la cual puede contener diversos métodos en sí pero que al final se destaca, fijando a la metodología como ese marco teórico que nos llevará a la elección correcta del método, por ende, Macera revisa que: 1) se debe seleccionar un sistema jurídico; 2) Selección del sujeto-materia de comparación; 3) Delimitar el nivel de comparación (macro, micro, entre otros); 4) Identificar similitudes y diferencias; 5) prueba de funcionalidad. Por otro lado, Jonathan Z. Smith (2004) presenta 5 pasos para poder realizar una comparación correcta: *selection, description, juxtaposition, redescription, y rectification and theory formation*.

La selección se refiere a los elementos a comparar, pueden ser dos o más, en este caso hay que revisar también el marco teórico existente. En la descripción va la parte histórica, elementos sociohistóricos que permitan contextualizar, así como los elementos discursivos que nos ayudarán a comprender en dónde estamos situados. Sobre la yuxtaposición, es precisamente el momento de contraponer, analizar similitudes y diferencias. En cuanto a la redescipción tenemos que revisar la descripción y la yuxtaposición para poder generar un nuevo conocimiento. Finalmente, la rectificación es la conclusión sobre una reformulación o no de lo estudiado o investigado. La investigación comparada, por ende, conlleva en sí misma determinar una metodología reflexiva sobre los niveles de comparación, así como la aplicación de un método específico para poder verificar lo realizado.

6. Educación y pedagogía comparada

Podemos decir que desde el inicio del siglo XX, en Estados Unidos, se comenzó a esparcir la importancia de la comparación como un estudio institucionalizado, ya para mediados de dicho siglo nacieron los organismos de educación como la UNESCO quienes observaron la importancia de las comparaciones entre naciones, su nivel educativo, la aplicación de sus políticas, así como el estado de la cultura con el fin de priorizar las diversas problemáticas; la revista *Perspectivas de Educación Comparada* (de la UNESCO) se funda en 1970; desde 1994 es la Oficina Internacional de Educación encargada de su publicación.

La UNESCO, debido a su interés en la educación e investigación, el 1 de enero de 1977, desarrolló una lista de términos para mejorar el análisis, y búsqueda de documentos y publicaciones, llamada Tesauro (*Thesaurus* en inglés). En este listado encontramos dos términos que se acercan a nuestro estudio: *comparative analysis, comparative education*, el primero se determina como un método científico y el segundo como investigación educativa donde su traducción es educación comparada; en México, por nuestra cercanía a Estados Unidos, se suelen utilizar ambos términos y no parece existir una distinción sobre su uso.

Es relevante resaltar las aportaciones de la pedagogía comparada, puesto que es lo que determina su relevancia en esta discusión epistémica, según A.J. Colom (1979), las aportaciones se centran en el análisis de relaciones externas e internas de un sistema, la teología sistémica, el estudio estructural, la codificación formal del sistema, el estudio procesual, a la unidad de ciencia y su uso interdisciplinar.

Como podemos observar, el término *comparative* no escapa de este listado, a lo cual podríamos señalar que en nuestra actualidad el término más aceptado dentro de la academia es *comparative education* cuando se refiere al análisis comparativo en el ámbito educativo. No obstante, uno de los artículos a los que se llega fácilmente indagando por la web es el de José María Quintana (1983), «Epistemología de la pedagogía comparada»,

en el cual no se enfoca en definir si la educación o pedagogía comparada entraría como ciencia o método, si no que apunta a la necesidad de utilizar una definición apropiada para lo que se intenta hacer en las comparaciones en el ámbito de la educación. Este concepto, concluye, sería el de comparativismo pedagógico; esto último debido a un orden correcto de la semántica considerando que no se tiene objeto propio de estudio sino, es decir, es un método. Según Quintana, el término de educación comparada dependería de las Ciencias de la Educación donde señalan el sustantivo de Educación como algo propio de esta rama, así como asignarle el término educación debido a la traducción directa del inglés (*comparative education*). En todo caso, dice Quintana, al ser necesaria una ciencia que estudia los sistemas educativos de diversos países entonces habría que asignarle el nombre de educación extranjera, geografía de la educación o buscar alguna otra opción para determinar el nombre. En cuanto a si la pedagogía comparada es una ciencia o un método, Quintana (1983, pp.25-26) describe el siguiente listado:

- es una ciencia (H.J. Noah, M. A. Eckstein);
- no es una ciencia (P. Rosselló);
- es solo un método (J. Tusquets);
- es una ciencia autónoma (I.L. Kandell);
- no es una ciencia autónoma (E.J. King, J. A. Lauwerys);
- es una ciencia interdisciplinaria (G. Z. F. Bereday);
- tiene objeto propio (F. Schneider);
- no tiene un objeto propio (V. García Hoz);
- es una ciencia teórica (J. L. García Garrido, G. Z.F. Bereday);
- es una ciencia pragmática (B. Holmes, L. Froese);
- es una ciencia comparativa (M. A. Jullien de Paris);
- no es una ciencia comparativa (A. H. Moehlman, J. S. Roucek);
- es Historia comparativa de la educación (N. Hans);
- es Geografía de la educación (M. Debesse, G. Mialaret).

Mientras tanto, la definición de educación comparada es: «Comparative study of current educational theory and practice in different countries». (UNESCO Thesaurus, 2022). Es decir, la UNESCO, de forma general, refiere al estudio comparativo de teorías y prácticas educativas entre diferentes países. Lo cual coloca un fin primario que es comparar todo aspecto del área educativa entre países para así definir problemáticas; aunque de esta parte habría que definir un poco mejor sus alcances y limitaciones. Por otro lado, dentro de los conceptos específicos de Ciencias de la Educación no aparece el término educación comparada si no dentro de investigación pedagógica. Haciendo caso a la visión socio histórica de la ciencia, ahora comprendemos que el uso de los conceptos se está determinando por medio del uso de palabras clave en las diversas investigaciones. Según la Teoría de la Educación Avanzada (Añorga *et al.*, 2006, p.14), la educación comparada ya ha sido reconocida como método de investigación y se han encontrado cinco variables de estudio: políticas gubernamentales, estructura, enfoques pedagógicos, instituciones-recursos humanos, e indicadores de calidad.

Ahora tendremos que dilucidar a qué se refiere con teorías y prácticas educativas y si involucra o no necesariamente a las políticas públicas y su reflexión dentro del estado de la investigación. Brindhami y Marisamy publicaron un libro nombrado *Comparative Education* en el año 2016, en él destacan algunas de las definiciones de la educación comparada, lo cual se observa en la tabla 3. Para Brindhami y Marisamy (2016), la educación comparada tiene un carácter interdisciplinario donde se incluye: historia de la educación, filosofía de la educación, sociología de la educación, antropología, economía, geografía, psicología, estadística, literatura, geografía política, ciencia política y relaciones internacionales. Puesto que al momento de comparar se deben tomar en cuenta diversas temáticas para no caer en comparaciones primarias o básicas, simplistas.

Tabla 3.
Definiciones de Educación Comparada

Definiciones del concepto	
A)	Estudios de dos o más sistemas educativos.
B)	El estudio de cómo la filosofía, objetivos, política y práctica de la educación son influenciadas en el desarrollo educativo de un país en particular.
C)	El estudio de cómo el desarrollo educativo del pasado influencia el desarrollo educativo de ciertos países.
D)	El estudio de los sistemas escolares de dos o más países y el desarrollo administrativo de la aplicación de las políticas gubernamentales en sus diferentes niveles.

Fuente: Adecuación de las definiciones de Comparative Education de Brindhami y Marisamy (2016) que a su vez lo retoman de Adeyinka (2014).



Figura 4. Pasos del método comparativo. *Fuente.* Elaboración propia a partir de G.Z.F. Beredy en su *Comparative Method in Education*.

En cuanto a su importancia o necesidad de la existencia de esta área, se puede resumir en que ayuda a asistir en la comprensión de los sistemas educativos y sus problemáticas, así seguir la raíz de los problemas y aunar conocimientos de otras culturas y sistemas educativos a los propios. Es interesante el uso que se le puede dar a la educación comparada desde un punto de vista globalizado: más conocimiento, mejor entendimiento, más preparación, mejor liderazgo, así como el entendimiento de una teoría universal sobre la misma (Brindhami & Marisamy, 2016). Además, Brindhami y Marisamy retoman a G.Z.F. Bereday quien en su libro *Comparative Method in Education* de 1964, presentó los pasos del método comparativo en educación, los cuales dieron pie a los ya revisados en el apartado sobre investigación comparativa de este documento, véase la figura 4 sobre los pasos del método.

El método comparativo en educación consiste entonces en describir el problema de forma clara; interpretar y explicar la recolección de datos considerando la interdisciplina, como relacionarlo con las políticas educativas, historiografía de la educación o bien con antropología social y entre otros; en un tercer momento, hay que centrarse en la yuxtaposición, es decir en la organización, clasificación o incluso jerarquización de los datos encontrados; después de ello podríamos comparar las características y variables con el fin de formular una hipótesis; por último, llegar a conclusiones que permitan ver claramente similitudes y diferencias de lo estudiado, así como llegar a posibles propuestas y recomendaciones.

7. Discusión

Dentro de esta discusión no podemos dejar de lado a qué se refieren en la literatura con *Comparative research in education*. Halls (1990) identifica que hay razones políticas e ideológicas, tanto culturales como económicas, pero también pedagógicas en la cual interseca este tipo de investigación. En este sentido, Danijela Milošević y Jelena Maksimović (2020), de la University of Niš en Serbia, analizaron publicaciones desde los años sesenta donde llegaron a la conclusión de que no hay tendencia en los investigadores que utilizan el nombre de educación comparada:

"Comparative Education Review published in the USA, Comparative Education published in Great Britain and The International Journal of Educational Development also published in Great Britain. Analyzing papers from the 1960s, they found that 48.5 % were based on literature review and 15.2 % on historical analysis. (...) When it comes to investigating the use of methods, based on 427 papers published in 1985, 1987, 1989, 1991, 1993 and 1995, it was found that: 71.2 % of published papers used a qualitative method, 17.3 % used a quantitative method and 10.8 % used a combination of a qualitative and a quantitative method. Their conclusions indicate that there is no tendency for comparative researchers to rely on similar philosophical assumptions. Comparativists tend to see reality subjectively and in multiple ways, rather than objectively and in a uniform manner. Epistemologically, they tend to interact with the subject of research, instead of acting independently and remotely. However, this does not diminish the scientific basis of comparative research. On the contrary, it indicates that the strategies are directed towards the users of that research". (p. 157)

El método comparativo en sí no es algo que se tenga presente dentro del proceso, sino más bien el uso primario de la comparación. Es decir, parece que hay una gran falta de rigurosidad epistémica y metodológica. En este sentido, cuando designan el nombre de educación comparada ya hacen referencia a que han concluido un gremio que acepta la existencia de investigación pero que sigue construyéndose. El estudio de Danijela Milošević y Jelena Maksimović (2020) concluye esto mismo, e indican la importancia del uso de enfoques cuantitativos y cualitativos, como lo podríamos observar en la figura 2 del presente documento con respecto a la propuesta sobre el enfoque comparativo, el cual podría implicar la combinación de ambos enfoques. Por ende, es necesaria la reflexión epistémica constante en este campo.

Si bien podemos seguir debatiendo o especificando cada uno de los términos, hemos de estar de acuerdo que cada concepto guarda su esencia. En todo caso, en este texto tenderíamos a comprender el porqué de todas estas discusiones epistémicas, puesto que es necesario revisar el fin y su papel dentro de las escalas: investigación, estudio y método; que al final tendería de hacerse uso como método, pero también podríamos designar el nombre de investigación comparada si este es el centro de nuestros estudios, donde puede implicar el método comparativo, así como otros métodos para llegar a una conclusión sobre distintos países.

Asimismo, se podría llamar estudio si comparamos casos con el método comparativo, donde encontramos diferencias y semejanzas para formar un criterio propio, o simplemente un análisis comparativo, por ejemplo, en este texto se ha tratado de comparar la literatura respecto a los temas que conlleven a la comparación desde el punto de vista científico.

En cuanto a la investigación comparativa en educación podría ser una antesala del término educación comparada, para aquél o aquella investigadora que no desee circunscribir su análisis a un devenir socio-histórico, en este sentido no se circunscribe a un fin en específico; y es aquí donde aparece nuevamente el problema de la educación comparada como ciencia, pues si así lo fuera la investigación comparada sería el resultado de la ciencia y como método comparado solo es una serie de pasos dentro de la investigación. En este sentido, el nombre de investigación comparativa en educación solo designa énfasis en el método utilizado; quizá esto no sea una conclusión sino una discusión constante.

En cuanto a la creciente ola de universidades que toman este apellido de educación comparada, en México, tenemos a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Sociedad Mexicana de Educación Comparada y la Universidad Autónoma Metropolitana. En la actualidad existen diversidad de cursos e incluso maestrías que apelan a este tipo de estudios y dentro de ellos ya nombran la existencia de otros métodos, pero, me supongo, es el método comparativo el que debe primar a nivel macro para poder considerar dicha investigación en esta concepción.

8. Conclusiones

Definir que una investigación debe nombrarse parte de la educación comparada, pedagogía comparada, educación extranjera o investigación comparativa en educación, dependerá de la postura a tomar en la discusión epistemológica de la misma (o bien de su traducción), puesto que entonces hay que posicionarse sobre la definición de pedagogía y Ciencias de la Educación; por ende, determinar si nos referiremos como ciencia, método o dentro de la ambigüedad de la investigación. Es decir, si tomamos a la comparación en educación como ciencia, la denominamos educación comparada, pues así forma parte

de las ciencias educativas. Si lo determinamos como parte de la pedagogía podríamos denominarle investigación comparativa en educación, ya que es una forma de investigar algo en educación.

Lo que sí podemos tener más claro es que existe un método comparativo que se ha aplicado en diferentes ciencias y ramas. Además, las diferencias entre investigación, metodología, método, estudio o análisis depende de la extensión de cada palabra; reflexionando, claro, desde la concepción lógica de un concepto (Gutiérrez Sáenz, 2019).

Nos parece propio decir que es necesaria una revisión teórica y comparativa sobre educación comparada e investigación comparativa en educación en América Latina, recuperando de forma sistematizada los términos empleados y los resultados a los que han llegado, ya que esto permitiría una revisión historiográfica comparativa sobre educación comparada. Lo cual nos podría acercar a comprender si se sigue tratando de un método o bien de una ciencia con un fin en específico; este podría virar en comprender los cambios sociales y antropológicos de la educación y su afectación en el ser humano y su evolución; esto se acerca a la conclusión de E.J. King sobre el problema de la educación comparada, el cual es la conducta humana.

Hemos revisado todos los conceptos necesarios para tratar de adentrarnos en el origen de los conceptos complejos que conforman a la ciencia e investigación. Así, concluimos que la ciencia para que sea ciencia dependen de un método científico, es decir, una serie de pasos articulados, revisados, analizados, comparados y validados, para considerarlos como parte del conocimiento. Del método, por ejemplo, se concluye que podemos comprender que se apoya de la metodología para determinar estrategias y técnicas que ayuden a llevar a la investigación a cabo. Entendemos, también, que existe diversidad en la definición de enfoques, métodos y herramientas sobre los procesos de investigación y sus metodologías; y es altamente probable que sigan en discusión y redefinición lo cual es propio de la ciencia.

Por otra parte, un estudio comparado y una investigación comparativa se diferencian por el nivel de profundidad. Un estudio comparado puede ser parte de diferentes tipos de investigaciones, mientras que una investigación comparativa puede tornarse en diversos estudios comparativos que ayuden a comparar un espacio y tiempo mayor, es decir, comparar países, sus políticas, cultura, hábitos, entre otras características para obtener diferencias y semejanzas en un nivel macro. La comparación, entonces, se puede tomar desde dos acepciones: espacio y tiempo, y su uso y definición dependerá de la profundidad y arista en que se observe (investigación, estudio, método, análisis), e importancia que se le dé, sea a nivel macro, micro o meso-comparativo.

La investigación comparativa en educación refiere al uso del método comparativo y también al nivel macro del uso de la comparación yuxtaponiendo a detalle los resultados en semejanzas y diferencias, sin embargo, no es de uso exclusivo si no que dentro de la metodología se podría proponer otros métodos como el analítico, histórico, deductivo, entre otros; recordando el enfoque cuantitativo y cualitativo propio de la comparación. Este tipo de investigaciones suele comparar entre países diversos aspectos: culturales, políticos, económicos, entre otros, que de forma interdisciplinaria ayudan a la comprensión de un problema relacionado con el ámbito educativo.

Como reflexión final nos cuestionamos sobre si la educación comparada es un método entonces la extensión de investigación comparativa en educación abarca a la primera, por lo que en una investigación se puede aplicar el método de educación comparada, donde es propio aplicar los cinco pasos de Beredy (1964). En este sentido, en el título de

la investigación no es prioritario mencionar qué tipo de método se usa, pero sí es propio si existe un posicionamiento al respecto. Y, si la educación comparada es una ciencia entonces podría tener la misma definición de investigación comparativa en educación, donde se pueden aplicar diversos métodos, incluyendo el comparativo, pero donde la extensión del sujeto u objeto de estudio de la comparación es predominante; por eso la sugerencia de llamarle pedagogía extranjera.

En cuanto al estudio comparativo o estudios comparados en educación, estas refieren a estudios de caso comparados con la implementación del método comparativo, donde no se pretende llegar a una resolución a nivel de investigación y el encuentro de nuevos paradigmas, sino, más bien, al análisis específico a nivel de comprensión.

Asimismo, cuando en las investigaciones o estudios refieren a metodología comparada suelen hacerlo de forma errónea, puesto que dentro de una investigación pueden usarse diversos métodos que ayuden a revisar el problema, por lo tanto, si se designa el término metodología comparada podría pensarse en que únicamente se hizo uso del método comparativo, o bien, en el nivel de relevancia que se le dá al concepto de comparación.

Sobre el método, nos referimos al método comparativo hablamos de los pasos a seguir para comparar los objetos de estudio: selección, descripción, yuxtaposición, redescipción y rectificación, y, por último, formación de la teoría, propuestos por Smith (2004). Estos pasos podrían ser redefinidos según las circunstancias del fenómeno a investigar, si es así habría que explicitarlo en el estudio o investigación. Además, según Beredy (1964) el comparativismo pedagógico debería ser el término a utilizar al referirnos al método comparativo en educación, no obstante, no se determina de esa forma en los artículos contemporáneos.

A pesar de que Quintana (1983) propone el buen uso del español con el término pedagogía del extranjero, este es un término en desuso en el español y solo aparece como parte de las propuestas en la revisión historiográfica del siglo XX. Esto pasa también con el término de pedagogía comparada, es un uso correcto del español y de la concepción epistémica, sin embargo, no se encuentra difundido y, por lo tanto, las investigaciones se presentan como educación comparada pues así se encuentra delimitado en el Tesauro de la UNESCO.

Para finalizar, vemos la necesidad de ahondar en una revisión sistemática, así como comparar las posturas epistémicas de las instituciones que promueven la educación comparada o la investigación comparativa en educación. Además, el término *Foreigner Pedagogy* se sigue utilizando Alemania lo que nos podría dar registros sobre otras áreas de investigación. Por ende, el fin de este artículo es poner de vuelta las discusiones conceptuales para ir esclareciendo y haciendo el camino al buen uso de los términos en la pedagogía o en las ciencias educativas y que otras investigaciones o estudios puedan orientarse de una forma más práctica.

9. Referencias

- Añorga, J.; Valcárcel, N. & de Toro, A. (2006). La Educación Comparada, método esencial de la educación avanzada. *Verona*, 43, 14-16. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635563004.pdf>
- Anderson, L., & Krathwohl, D. (Ed.) (2001). *A taxonomy for learning, teaching, and assessing*. Pearson Education.

- Bereday, G. (1964). *Comparative Method in Education*. Holt, Rinehart and Winston Inc.
- Brindhamani, M. & Marisamy, K. (2016). *Comparative Education*. Laxmi Book Publication: United States.
- Bukhari, H. (2011). Why is a comparative study? *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1962328>
- Colom, A. J. (1979). La pedagogía comparada y el enfoque sistémico de la educación. *Mayurga*, 19 (3), 41-50.
- Cohen, N. & Gómez, G. (2017). *Metodología de la investigación, ¿para qué?* Teseo, Red Latinoamericana, Clacso.
- Cohen, L.; Manion, L. & Morrison, K. (2007). *Research Methods in education*. Routledge.
- Cresswell, J. (2009). *Research design, Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approach*. SAGE.
- Freiberger O. (2018). Elements of a Comparative Methodology in the Study of Religion. *Religions*, 9(2):38. <https://doi.org/10.3390/rel9020038>
- Gutiérrez Sáenz, R. (2019). *Lógica formal*. Esfinge.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hobsbawm, E. (2012). *Historia del siglo XX. Historia del Mundo Contemporáneo*. Crítica.
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2001). *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.
- Kottak, C. (2002). *Antropología cultural*. McGraw-Hill.
- Liendo, N. & Ortega, Bibiana (2018). Política comparada en Estudios y tendencias de la política y las relaciones internacionales. En Sánchez, F. & Liendo, N., *Estudios y Tendencias de las políticas y las relaciones internacionales*, (pp. 115-148). Universidad Sergio Arboleda.
- Maier, C. (1992-93). La Historia Comparada. *Studia Historica Contemporánea*, 11, 11-32. <https://core.ac.uk/download/pdf/9504542.pdf>
- Neiman, G., & Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En Vasilachis, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, (pp. 175-212). Gedisa.
- Mancera, A. (2008). Consideraciones durante el proceso comparativo. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 41(121), 213-243.
- Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Milošević, D., & Maksimović, J. (2020). Methodology of Comparative Research in Education: Role and Significance. *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education (IJCRSEE)*, 8(3), 155-162.

- Moss, P. & Haertel, E. (2015). Engaging methodological pluralism. En Gitomer, D., & Bell, C. (Eds), *Handbook of Research on Teaching*, (pp. 127-147). American Educational Research Association.
- Nohlen, D. (2013). *Ciencia política comparada: El enfoque histórico-empírico*. Editorial Universidad de Granada.
- Pickvance, C. (2001). The four varieties of comparative analysis: the case of environmental regulation. *Journal of Housing and the Built Environment*, 16, 7-28. <http://www.jstor.org/stable/41107161>
- Piovani, J. & Krawczyk, N. (2017). Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 40 (3), 821-840. <https://doi.org/10.1590/2175-623667609>
- Quintana, J. (1983). Epistemología de la pedagogía comparada. *Educar*, 3, 25-59. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.551>
- RAE (2023). Significado del concepto comparación. [Página web]. <https://www.rae.es/dpd/comparar>
- (2023). Significado del concepto estudio. [Página web]. <https://www.rae.es/dpd/comparar>
- (2023). Significado del concepto investigación. [Página web]. <https://www.rae.es/dpd/comparar>
- Ragin, C. & Amoroso, L. (2011). *Constructing Social Research*. SAGE Publications.
- Smith, Jonathan Z. (2004). *Relating Religion: Essays in the Study of Religion*. Chicago.
- UNESCO (2022). Tesaurus de la UNESCO. [Página web]. <https://vocabularies.unesco.org/>